



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Cieza
Encarnación Muñoz Martínez
29/01/2026



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1217716Y

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2026 Y QUE ES EXPEDIDO A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 229 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

En la ciudad de Cieza, a veintiséis de enero de dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria.

ASISTENTES

D. Tomas Antonio Rubio Carrillo	Alcalde-Presidente
D. Manuel Martínez Lucas	1º Teniente de Alcalde
Dª. María Ángeles Ruiz Aniorte	2º Teniente de Alcalde
D. Cristo Manuel Lucas García	3º Teniente de Alcalde
D. Francisco Martínez Martínez	4º Teniente de Alcalde
Dª. María Turpín Herrera	5º Teniente de Alcalde
Dª. Ana Salmerón Dato	6º Teniente de Alcalde
Dª. Gertrudis Juliá Villa	7º Teniente de Alcalde
Dª. Encarnación Muñoz Martínez	Secretaria General
Dª. Emma Egea Fernández del Pino	Interventora Interina

La Junta de Gobierno Local, en ejercicio de sus atribuciones delegadas, adopta los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Expediente 1209201X: Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12/01/2026 (O).

Visto el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria el día 12 de enero de 2026, no se formula ninguna objeción, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2º.- Expediente 1194801X: Aprobación de la prórroga del contrato de concesión del servicio de “Organización, gestión y realización de visitas turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: Cieza islámica, Ruta de arte rupestre y Ruta urbana y tradiciones”.

1º.- Prorrogar de mutuo acuerdo el contrato suscrito con JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS, con D.N.I. ****716**, para el contrato de la concesión del



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AWDX WEY3 ARLV ZL7D

Extracto Acuerdos Adoptados Junta Gobierno Local 26/01/2026 (O) - SEFYCU 4041107

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Cieza
Encarnación Muñoz Martínez
29/01/2026



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1217716Y

servicio “*ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS DE TRES RUTAS TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO DE CIEZA: CIEZA ISLÁMICA, RUTA DE ARTE RUPESTRE Y RUTA URBANA Y TRADICIONES*”, por un periodo de DOS AÑOS, desde el 10 de febrero de 2026 hasta el 9 de febrero de 2028, ambos inclusive.

2º.- Notificar el acuerdo de prórroga a JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS, con D.N.I. ****716**, con indicación de los recursos que contra el mismo pueda interponer.

3º.- Expediente 1151288M: Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Reducción del riesgo de inundación, recuperación del bosque de ribera y senda fluvial y la adecuación de la conexión urbana-rural de Cieza”.

1º.- Aprobar el plan de seguridad y salud de las obras de “REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN, RECUPERACIÓN DEL BOSQUE DE RIBERA Y SENDA FLUVIAL Y LA ADECUACIÓN DE LA CONEXIÓN URBANA-RURAL DE CIEZA FINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA”, redactado por NATURA CONSTRUCTIVA, S.L. con C.I.F.: B97864219, adjudicatario de las mismas.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al coordinador de seguridad y salud, al director de la obra y a la mencionada adjudicataria, para su conocimiento y efectos durante la ejecución de la obra.

4º.- Expediente 1151288M: Nombramiento de funcionario encargado del visado de las facturas del contrato de las obras de “Reducción del riesgo de inundación, recuperación del bosque de ribera y senda fluvial y la adecuación de la conexión urbana-rural de Cieza”.

PRIMERO.- Nombrar al funcionario municipal MIGUEL ANGEL PIÑERA SALMERÓN como persona encargada del visado de las facturas del contrato de las obras de “REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN, RECUPERACIÓN DEL BOSQUE DE RIBERA Y SENDA FLUVIAL Y LA ADECUACIÓN DE LA CONEXIÓN URBANA-RURAL DE CIEZA FINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, DENTRO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO “PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE CIEZA, MUCHO MÁS DE LO QUE VES””.

SEGUNDO.- Comunicar a dicho funcionario el contenido de este acuerdo.

5º.- Expediente 1034889X: Designación de representante el ayuntamiento de Cieza para la recepción de las obras de “Reparación de las instalaciones técnicas del Centro de Tecnificación de Marcha Atlética de Cieza”.

Primero.- Designar como representante del Ayuntamiento de Cieza para la recepción de las obras de “REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES TÉCNICAS DEL CENTRO DE TECNIFICACIÓN DE MARCHA ATLÉTICA DE CIEZA” al



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AWDX WEY3 ARLV ZL7D

Extracto Acuerdos Adoptados Junta Gobierno Local 26/01/2026 (O) - SEFYCU 4041107

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Cieza
Encarnación Muñoz Martínez
29/01/2026

arquitecto municipal Daniel Gil de Pareja Martínez.

Segundo.- Que se proceda por parte del representante del Ayuntamiento a la fijación de la fecha de la recepción, citando a dicho objeto a la dirección de la obra, al contratista y la intervención municipal al objeto de que asista a la comprobación material de la inversión.

6º.- Asuntos de urgencia.

1ºU.- Expediente 1212882J: Aprobación de la formalización del convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Cieza y la Fundación “La Caixa”, para el desarrollo del programa de personas mayores en la Comunidad Autónoma de Murcia.

1º.- Aprobar la formalización de convenio, con sus anexos, entre el AYUNTAMIENTO DE CIEZA y la FUNDACIÓN “LA CAIXA”, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PERSONAS MAYORES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del mismo.

3º.- Publicar el convenio en el Portal de Transparencia.

2ºU.- Expediente 1209342R: Expediente de contratación del suministro de “Energía eléctrica en régimen de mercado libre a las instalaciones del Ayuntamiento de Cieza”.

1º.- Iniciar el expediente de contratación, con carácter ordinario, previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la adjudicación en PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL SUMINISTRO DE “ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN DE MERCADO LIBRE A LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA”. TARIFAS DE ACCESO 2.0 TD – 3.0 TD – 6.1 TD, cuya necesidad e idoneidad viene justificada en el expediente y de acuerdo a los siguientes lotes:

LOTE 1: TARIFA 2.0 TD (93 suministros)

LOTE 2: TARIFA 3.0 TD (52 suministros)

LOTE 3: TARIFA 6.1 TD (12 suministros)

2º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, disponiendo la apertura de su adjudicación por el procedimiento abierto con carácter ordinario y sujeto a regulación armonizada para la prestación del suministro de “ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN DE MERCADO LIBRE A LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA”. TARIFAS DE ACCESO 2.0 TD – 3.0 TD – 6.1 TD.

3º.- Aprobar el gasto por importe total de NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS Y CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS





FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Cieza
Encarnación Muñoz Martínez
29/01/2026



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1217716Y

904.650,48 €), correspondiendo la cantidad de 747.645,03 € al precio base y 157.005,45 €, al importe del 21% de IVA, con destino al referido suministro y de acuerdo con los siguientes lotes:

- LOTE 1 TARIFA ATR 2-0 TD: 229.351,66 €, correspondiendo la cantidad de 189.546,83 € al precio base y 39.804,83 € al importe del 21% de IVA.
- LOTE 2 TARIFA ATR 3.0 TD: 421.287,04 €, correspondiendo la cantidad de 348.171,11 € al precio base y 73.115,93 € al importe del 21% de IVA.
- LOTE 3 TARIFA ATR 6.1 TD: 254.011,78 €, correspondiendo la cantidad de 209.927,09 € al precio base y 44.084,69 € al importe del 21% de IVA.

4º.- Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 63 y 117.1 de la LCSP.

3ºU.- Expediente 1036192F: Designación de representante del Ayuntamiento de Cieza para la recepción de las obras de “Reforma en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Marín”.

Primero.- Designar como representante del Ayuntamiento de Cieza para la recepción de las obras de “REFORMA EN EL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSÉ MARÍN” de Cieza y de las obras de “CAMPO DE FÚTBOL PUBER” al técnico municipal Carlos Verdú Sandoval. Segundo.-Que se proceda por parte del representante del Ayuntamiento a la fijación de la fecha de la recepción, citando a dicho objeto a la dirección de la obra, al contratista y la intervención municipal al objeto de que asista a la comprobación material de la inversión.

4ºU.- Expediente 910055Q: Aprobación definitiva de la modificación N°2 del proyecto técnico denominado “Proyecto de accesos y viaducto sobre el río Segura en el paraje El Ginete de Cieza”.

1.- Aprobar de manera definitiva la modificación N.º 2 del proyecto técnico denominado “PROYECTO DE ACCESOS Y VIADUCTO SOBRE EL RÍO SEGURA EN PARAJE EL GINETE DE CIEZA”, en los términos planteados por la Dirección Facultativa, y conforme a lo establecido en el artículo 242.4 de la LCSP., no suponiendo las modificaciones contempladas en el presente Proyecto Modificado n.º 2 incremento alguno sobre el presupuesto inicialmente adjudicado, al tratarse de actuaciones necesarias para resolver una deficiencia de ejecución imputable al contratista.

2.- Establecer un nuevo plazo de ejecución de las obras en cuatro meses y medio, de conformidad con el informe emitido por el responsable del contrato, a contar desde la aprobación definitiva de la modificación del proyecto.

3.- Notificar este acuerdo al Director facultativo de la Obra y al Ingeniero Técnico de Obras Públicas municipal Carlos Verdú Sandoval como representante del Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos.

4.- Notificar este acuerdo a la empresa contratista ABALA INFRAESTRUCTURAS,



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AWDX WEY3 ARLV ZL7D

Extracto Acuerdos Adoptados Junta Gobierno Local 26/01/2026 (O) - SEFYCU 4041107

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Cieza
Encarnación Muñoz Martínez
29/01/2026



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1217716Y

S.L. con C.I.F.: B73939472.

7º.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose el presente certificado de los acuerdos adoptados, del cual yo, la Secretaria General de la Corporación, DOY FE.



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AWDX WEY3 ARLV ZL7D

Extracto Acuerdos Adoptados Junta Gobierno Local 26/01/2026 (O) - SEFYCU 4041107

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5